



Secretaría de  
Gestión de Riesgos

## Plan Institucional de Emergencias para Centros Educativos

### QUÉ HACER ANTE UN INCENDIO

#### PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIA DENTRO DE CENTROS EDUCATIVOS

##### ¿Qué vamos a hacer?

Para enfrentar emergencias y desastres, contamos con el mejor recurso que existe, el recurso humano: nosotros. Sin duda, somos los seres humanos los que al actuar con responsabilidad y positivamente frente a nuestro medio ambiente y frente a las otras personas, podemos garantizar una mejor vida para todos.

Pero, ¿qué podemos hacer nosotros: maestros y maestras, alumnos y alumnas, personal administrativo dentro de los centros educativos? Hay muchas cosas que podemos hacer para prepararnos y responder ante emergencias, como por ejemplo, capacitarnos y organizarnos. Para que nuestra reacción sea inmediata y oportuna, hay que considerar nuestros propios recursos, debemos construir nuestro propio Plan de Emergencias, que será el Plan Institucional de Emergencias de nuestro centro educativo. Elaborar este plan nos va a permitir actuar de manera planificada y organizada, saber quiénes y qué debemos hacer en caso de que se presente una emergencia o desastre y responder adecuadamente para salvar nuestras vidas.

## LAS BRIGADAS DE EMERGENCIAS

Las brigadas son grupos de trabajo conformados por docentes, alumnos y miembros del personal administrativo del centro educativo, que se organizan para cumplir con una tarea específica y así responder de forma inmediata y adecuada frente a una emergencia o desastre. Para el fin que se designe, todos deben capacitarse y prepararse con voluntad y responsabilidad.

### BRIGADA CONTRA INCENDIOS

- Contar con el equipamiento básico para responder en caso de incendio: extintor, alarma, etc.
- Mejorar los recursos disponibles para combatir el fuego.
- Coordinar y apoyar a otras brigadas en sus actividades.
- Adquirir nuevas técnicas para prevenir y combatir incendios.
- Utilizar las técnicas y recursos que se tengan a disposición para extinguir el fuego.
- Realizar inspecciones periódicas en la institución, revisar riesgos y recursos, tanto humanos como materiales, para la prevención y control de incendios.
- Coordinar con el Cuerpo de Bomberos de la localidad, charlas y campañas sobre prevención, medidas de autoprotección y combate de incendios, dirigidas a la población estudiantil.
- Elaborar informes sobre el evento.

## PLAN DE ACCIÓN ANTE UN SISMO



### ¿QUÉ HACER PARA EVITAR UN INCENDIO?

- Tener a mano un extintor, linterna, botiquín, radio y una cuerda de 10 metros de largo.
- Mantener los líquidos inflamables en recipientes cerrados en lugares en donde no representen una amenaza.
- Reparar las instalaciones eléctricas defectuosas.
- Por ningún motivo dejar velas encendidas.

### ¿QUÉ HACER DURANTE EL INCENDIO?

- Seguir las instrucciones de evacuación.
- Antes de abrir una puerta, hay que tocarla con el dorso de la mano para ver si está caliente.
- Si la puerta está caliente, no la debemos abrir sino buscar otra salida alterna (ventana, puertas traseras).
- Si vemos que hay mucho humo, salir de rodillas, en cuclillas o arrastrarnos sobre el piso. Taparnos la boca y nariz con un pañuelo o tela húmeda (saco, bufanda, etc.).

- En caso de que las ropas se incendien, debemos tirarnos al piso y rodar sobre nuestro cuerpo.

## DESPUÉS DEL INCENDIO

Luego de haber evacuado o si el incendio ha sido controlado de inmediato, debemos seguir los siguientes pasos:

- Los maestros y maestras debemos verificar cómo estamos nosotros físicamente.
- Debemos chequear cómo están nuestros alumnos y alumnas.
- Identificar si hay cerca nuestro, vidrios rotos u objetos caídos para evitar lastimarnos con ellos.
- Chequear si los pasillos o las escaleras están obstruidas.
- Realizar una estimación inicial de los daños producidos.
- Decidir si se vuelve a las clases y retomamos el funcionamiento normal o si debemos permanecer donde estamos.
- Si no podemos retomar las clases con normalidad, debemos organizar el envío de los estudiantes a sus casas.